

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PUIGPUNYENT

3623

Aprobación definitiva presupuesto general del 2019 y plantilla de personal

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2019, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, al no haberse presentado ninguna reclamación contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno con fecha 5 de marzo de 2019, publicado en el BOIB nº 35 de fecha 16 de marzo de 2019, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto Legislativo 2 /2004 , de 5 de marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos, así como la plantilla de personal

A ESTADO DE GASTOS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	913.488,73 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.235.154,08 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	19.027,56 €
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	85.732,59 €
Capítulo	5: 104.858,35 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

Capítulo 6: Inversiones Reales	617.589,41 €
Capítulo 7: Transferencias de Capital	0,00 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

Capítulo 8: Activos Financieros	0,00 €
Capítulo 9: Pasivos Financieros	188.511,05 €
TOTAL:	3.164.361,77 €

ESTADO DE INGRESOS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	1.337.766,46 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	266.173,28 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	638.172,94 €
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	659.935,09 €
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	1,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

Capítulo 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
Capítulo 7: Transferencias de Capital	267.516 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

Capítulo 8: Activos Financieros	0,00 €
Capítulo 9: Pasivos Financieros	0,00 €





TOTAL:	3.169.564,77 €
---------------	-----------------------

PLANTILLA DE PERSONAL 2109

A. PERSONAL FUNCIONARIO

CATEGORIA	PUESTOS	GRUPO	VACANTES	CD OBSERVACIONES
1. Habilitación de carácter estatal				
1.1 Secretaria intervención	1	A1	0	26 Ocupada Funcionaria de carrera
2. Escala Administración general				
2.1 Subescala administrativa	2	C1	1	22 1 Ocupada funcionario de carrera 20 1 Ocupada funcionaria interina
3. Escala Administración especial				
3.1 Subescala técnica				
3.1.1 Arquitecto superior	1	A1	1	25 Ocupada funcionario interino
3.2 Subescala servicios especiales				
3.2.1 Policia local	2	C1	0	17 Ocupadas funcionariaps de carrera
3.2.2 Policia local interino	1	C1	1	17 pendiente de cubrir

PERSONAL LABORAL

	PUESTOS	VACANTES	CD OBSERVACIONES
1.0 Auxiliar i notificador	1	1	14 Ocupada temporalmente hasta cobertura definitiva
1.1 Auxiliar atención al público	1	1	16 Ocupada temporalmente hasta cobertura definitiva
1.2 Auxiliar Administrativo/iva	2	1	17 1 Ocupada temporalmente hasta cobertura definitiva 18 1 personal fix





1.3 Oficial I mantenimiento	1	0	18 Personal fijo
1.4 Oficial II mantenimiento	1	1	15 Ocupada temporalmente hasta cobertura definitiva
1.5 Peón mantenimiento	1	1	12 Contrato temporal
1.6 Peón recogida residus	4	4	12 3 ocupadas temporalmente hasta cobertura definitiva 1 Vacant
1.7 Operario/aria servicio de agua	1	1	14 Personal fix
1.8 trabajador/a Social	1	1	16 Vacante
1.9 trabajador/a Familiar	2	0	13 2 personal fijo
1.9 encargado/a biblioteca	1	1	17 Ocupada temporalment hasta cobertura definitiva. A tiempo parcial
1.10 Operario/a servicios subalternos	1	1	10 Ocupada temporalmente hasta cobertura definitiva
1.11 servicios dinamizador cultural	1	1	Pendiente cobertura

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción

Puigpunyent 8 de abril de 2019

El Alcalde
Gabriel Ferrà Martorell

